

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de mayo de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: **FCA Compañía Financiera S.A.** - *Emisión de*
Obligaciones Negociables Clase XXI

De nuestra consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **FCA Compañía Financiera S.A.** (la "Sociedad"), a fin de informar que el Directorio de la Sociedad en el día de la fecha ha resuelto, aprobar la emisión de la Clase XXI de obligaciones negociables, conforme los términos y condiciones que se establezcan en el Suplemento de Prospecto aplicable (las "Obligaciones Negociables"). La Sociedad realizará la emisión bajo el Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables Simples, a Corto, Mediano y/o Largo Plazo por un monto máximo en circulación de hasta U\$S100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades monetarias o unidades de medida o unidades de valor) (el "Programa"). Oportunamente se dará a conocer la fecha de emisión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.

Mariano Pablo Daneri
Responsable de Relaciones con el Mercado
FCA Compañía Financiera S.A.